

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2022**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:14 catorce horas catorce horas del 23 veintitrés de febrero del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria. -----

Presidente. Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán damos la bienvenida a la Sesión Extraordinaria virtual convocada para este miércoles 23 veintitrés de febrero de 2022 dos mil veintidós, siendo las 14:14 catorce horas catorce minutos. Para efectos de instalar la presente sesión le pediría a la Secretaria del Comité lleve a cabo el paso de lista correspondiente, así como la verificación del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones ----- Presente

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral y Representante
de la Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas ----- Presente

Mtro. Carlos Uriel Prado Olivares
Secretario Técnico ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe el quórum legal para sesionar válidamente. -----

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2022**

Presidente. Muchas gracias, Secretaría. En consecuencia, declaramos formalmente instalada esta sesión, por lo que le pediría dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Orden del día, Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, miércoles 23 veintitrés de febrero del 2022 dos mil veintidós. Primero, pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo, lectura del orden del día y aprobación en su caso. Tercero, Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se aprueba el Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2022 dos mil veintidós y, aprobación en su caso. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese observaciones, por favor, tomar la votación correspondiente respecto al orden del día. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité, está a su consideración el contenido del orden del día, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la manera ya conocida. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Gracias. Una vez aprobado el orden del día, en relación con los primeros puntos, han quedado desahogados, por lo que el tercero de ellos y el motivo de esta sesión tiene que ver con el Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones, por el que se aprueba el Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para este año 2022 dos mil veintidós, el cual fue previamente circulado, por lo que pongo a consideración de todas y de todos por si alguien desea hacer alguna observación o consideración al respecto. Adelante, Director Juan José Moreno. -----

Lic. Juan José Moreno Cisneros, Vocal Integrante del Comité de Adquisiciones. Muchas gracias, Presidente. Buena tarde a todas y todos. Solamente para poner a consideración de las y los integrantes de este Comité, dentro del punto de acuerdo que nos tiene en análisis la incorporación de un apartado, ya sea un artículo transitorio o dentro de algún considerando, como lo consideren pertinente; establecer esta necesidad relativa a aquellas obligaciones o atribuciones que el propio Instituto Electoral de Michoacán durante el año calendario debe solventar y que cuando se construyó el presupuesto que derivó en el Programa de Adquisiciones, quizás no se tenían contempladas o aquellas otras que por mandato legal o de alguna institución en concreto pudieran ser solicitadas o encomendadas a este Instituto Electoral y que conlleven la adquisición, compra, arrendamiento de algún servicio, algún bien o alguna necesidad económica que el Instituto Electoral deba solventar. En ese sentido pediría que se pudiera agregar un apartado si así lo consideran ustedes pertinente para que fuera esta base de donde el propio Comité pudiera realizar esta variación y la adquisición respectiva. Sería cuánto. Muchas gracias, Presidente. -----

Presidente. Gracias Director. Es una buena acotación, me parece que es importante, dada la dinámica en la que va a estar inmerso este Instituto durante este año, particularmente con dos proyectos que son fundamentales, dos actividades que los sabemos todos, que en su momento han sido presupuestadas, pero bien dice, no sabemos qué eventualidad se pueda presentar, como es el tema de las

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2022**

consultas en materia indígena y el tema de la conformación de Partidos Políticos locales, los cuales pudieran tener ahí alguna, reforma o modificación, alguna cuestión que establezca una atribución adicional a este Instituto y que obviamente tengan que ser solventado en sus términos. ¿Alguien más que desee abonar, considerar, comentar? Si no fuera así, entonces, le pediría a la Secretaria que pusiera a votación el Proyecto, insisto, previamente fue hecho del conocimiento. Y junto con él también se considere la propuesta hecha por el Director de Educación Cívica, con relación a incorporar una parte que pudiera ser considerativa y después reflejarlo en algún punto de acuerdo para que nos quede, abierta la puerta para cualquier situación. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria. Gracias, Presidente. Conforme a su venia. Integrantes de este Comité está a su consideración la aprobación del Acuerdo en comento considerando ya el engrose propuesto por el Licenciado Juan José Moreno Cisneros. Si están de acuerdo, por favor, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos, Presidente. -----

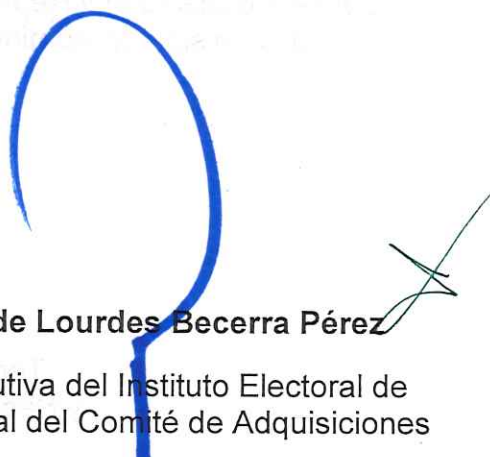
Presidente. Muchas gracias, Secretaria. De esta manera estaríamos dando cumplimiento al orden del día que previamente fue acordado, por lo que no me restaría más que agradecer su asistencia a esta sesión y desearles a todas y a todos muy buena tarde. Muchas gracias. -----



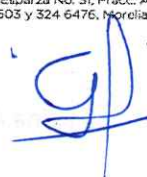
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones


Mtra. Norma Gaspar Flores

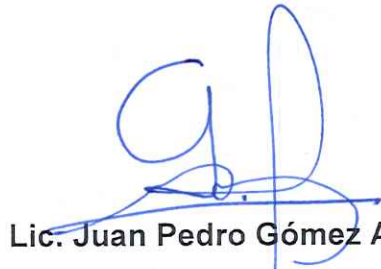
Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del Comité
de Adquisiciones


Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

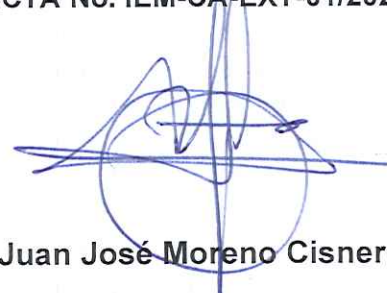
 

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA No. IEM-CA-EXT-01/2022**



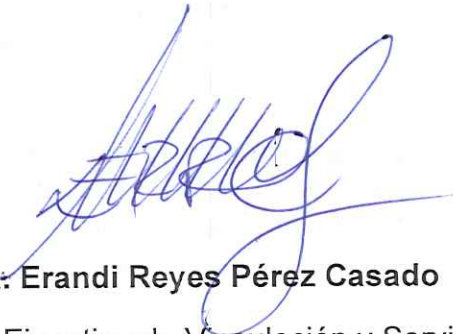
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control



Mtro. Carlos Uriel Prado Olivares

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

